

19 ES 21 22	11 NUMERO 271449	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

B

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN TAPÓN DE CIERRE HERMÉTICO.

71 SOLICITANTE (ES) PLASTIC INDUSTRY, S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, C. de València, 247, pral. 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un tapón de cierre hermético aplicable a toda clase de botellas, incluso aquéllas que contienen bebidas gaseosas.

5 Son innumerables las botellas que vienen cerradas de origen mediante un tapón irrecuperable o, cuando menos, con pocas garantías de hermeticidad una vez ha sido extraído por primera vez. Cuando no se consume de inmediato el contenido de la botella, se crea un problema de conservación del resto del contenido, mucho más difícil de resolver si el contenido es una bebida gaseosa o espumosa.

10 Es difícil conseguir un cierre hermético, a prueba de la presión que ejerce una bebida gaseosa, que además sea fácilmente manipulable.

Por este motivo se ha ideado el tapón de cierre hermético objeto de la invención, de constitución sencilla y eficaz.

15 El tapón de cierre hermético consta esencialmente de un cuerpo hueco o cápsula con medios de acoplamiento a la boca del envase, ya sea a rosca, a presión o cualquier otro, provisto de una junta de hermeticidad respecto a dicha boca, cuyo cuerpo está abierto tanto interior como exteriormente. El cuerpo en cuestión presenta incorporada una palanca que por un extremo está unida a un obturador ajustable herméticamente en la abertura exterior del cuerpo acoplado a la boca del envase y por el otro constituye asidero de accionamiento, cuya palanca está impulsada fuertemente por un resorte hacia una posición de cierre en la que el obturador ajusta contra la abertura citada.

20

25

Ventajosamente, el cuerpo que se acopla en la boca del envase y la palanca con el obturador, constituyen un cuerpo moldeado en una sola pieza, estando vinculada la palanca al cuerpo por medio de una tira del propio material, flexible, que constituye bisagra.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del tapón de cierre hermético.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del tapón; la figura 2 es una vista en un cuarto de sección del tapón acoplado a la boca de una botella, en posición de cierre, y la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando el tapón en posición de apertura.

El tapón descrito consta en los dibujos de un cuerpo monopieza, moldeado en un material termoplástico apropiado, que comprende un cuerpo tubular -1- y una palanca -2- vinculada al cuerpo -1- mediante una tira flexible -3- del propio material.

El cuerpo -1- consta de un faldón cilíndrico -4- cuya configuración interna es la apropiada para su acoplamiento a la boca -5- de un recipiente al que se adapte el tapón. En el caso representado presenta un nervio anular -6-, pero podría presentar una rosca u otro medio similar.

El cuerpo -1- consta también de un cuello -7- dotado en su base interna de una pestaña en forma de labio -8-, que ajusta herméticamente contra la boca -5- del envase. El extremo exterior del cuello -7- constituye una boca

-9- de salida.

La palanca -2- consta de un brazo corto -10- del que se prolonga un obturador en forma de tapadera -11-, provisto de una junta anular tórica -12-, que ajusta herméticamente en la boca -9- del cuello -7-.

A continuación del brazo -10- la palanca -2- forma un tramo arqueado -13-, contra el cual se apoya un extremo de un muelle -14-, cuyo extremo opuesto descansa en el cuello -7-. Este muelle mantiene el obturador -11- fuertemente aplicado contra la boca -9-, formando un cierre hermético, capaz de resistir la presión interna creada por líquidos gaseosos y espumosos.

La palanca -2- tiene una prolongación -15- casi-
15 dero para la aplicación de la presión manual necesaria para abrir el obturador -11-, separándolo de la boca -9-.

El tapón descrito es muy simple, puesto que consta de un cuerpo monopieza, con la inclusión de la junta -12- y el muelle -14-. Además, es muy práctico, puesto que el muelle -14- asegura el cierre hermético que, por otra parte, puede abrirse fácilmente gracias al brazo -15- de la palanca -2-.

El faldón -4- se adaptará a las distintas configuraciones de la boca -5- del envase, siendo las más usuales en forma de rosca o con un resalte anular.

El muelle -14- podrá situarse en cualquier otra posición, según la configuración de la palanca -2- y el cuerpo -1-, siendo esencial el que tienda a mantener cerrado el obturador -11-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los componentes del tapón, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapón de cierre hermético, caracterizado por el hecho de que consta de un cuerpo tubular, abierto por sus dos extremos, uno de los cuales está configurado para su acoplamiento en forma hermética en la boca del envase a cerrar, en tanto que el otro constituye una boca de salida del contenido del envase, en cuyo cuerpo está articulada una palanca dotada de un brazo que constituye empuñadura de accionamiento y de otro brazo que presenta incorporado un obturador, cuya palanca es empujada elásticamente hacia una posición en la que el obturador ajusta herméticamente contra la boca de salida del primer cuerpo acoplado a la boca del envase.

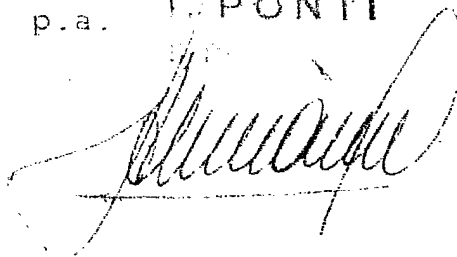
2. Tapón de cierre hermético, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el cuerpo tubular y la palanca constituyen un cuerpo monopieza, en tanto que la palanca está vinculada al cuerpo tubular por una tira flexible del propio material que el del resto del cuerpo, disponiendo un muelle entre la palanca y el cuerpo tubular, que la empuja hacia la posición de cierre del obturador.

3. Tapón de cierre hermético.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 14 de abril de 1983

PLASTIC INDUSTRY, S. A.
p.a. I. PONTI



32713/1

FIG. 1

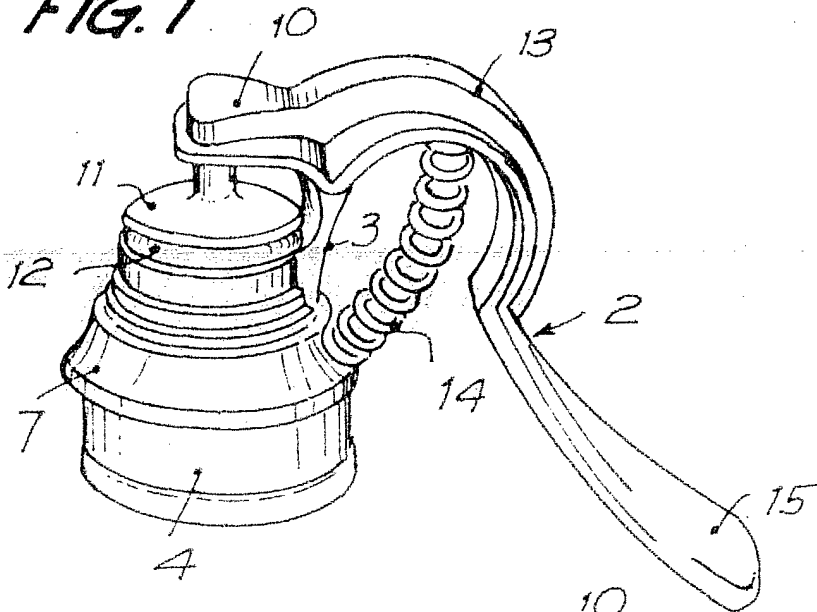


FIG. 2

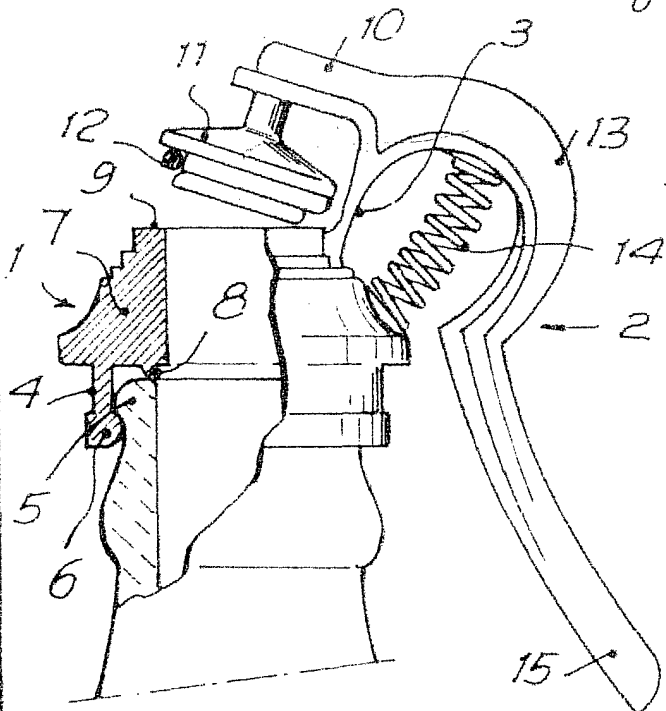
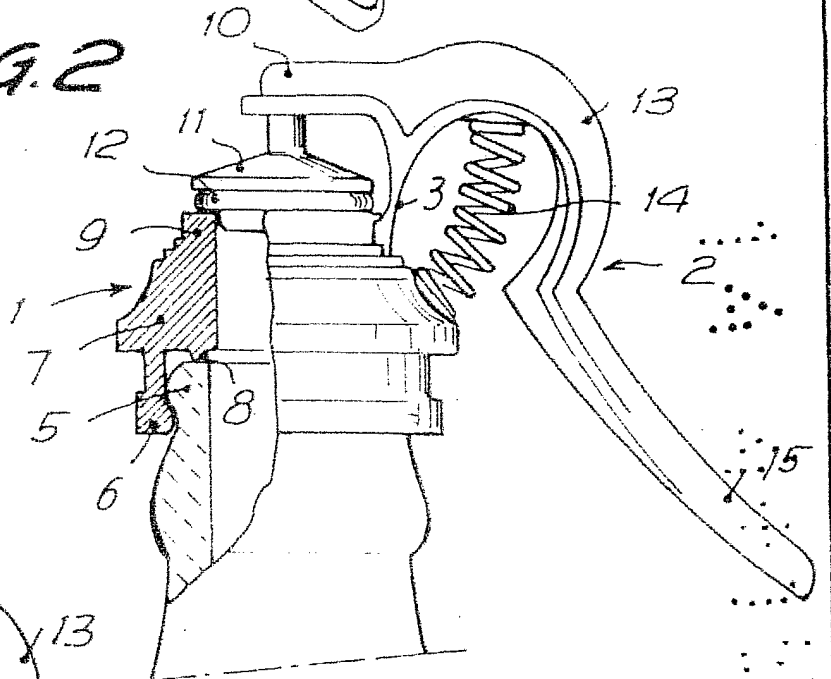


FIG. 3

Barcelona, 14 de abril de 1983

P.d. I. PONTI

P.p.